

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA  
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**GUATEMALA, MAYO DE 2015**



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Licenciado  
Edin Rolando Guerrero Milián  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de La Villa de Tactic  
Departamento de Alta Verapaz

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA  
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**GUATEMALA, MAYO DE 2015**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	3
4.1 Área Financiera	3
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	7
5.2.3 Convenios	7
5.2.4 Donaciones	7
5.2.5 Préstamos	7
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
5.3 Estados Financieros	9
5.3.1 Balance General	9
5.3.2 Estado de Resultados	10



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	11
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	12
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>22</b>
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	22
<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	<b>26</b>
<b>8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO</b>	<b>26</b>
<b>9. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	<b>27</b>
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)</b>	<b>28</b>
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Licenciado  
Edin Rolando Guerrero Milián  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de La Villa de Tactic  
Departamento de Alta Verapaz

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0389-2014 de fecha 07 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de La Villa de Tactic, del Departamento de Alta Verapaz, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de La Villa de Tactic, del Departamento de Alta Verapaz, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

## **HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO**

### **Área Financiera**

1. Deficiente registro en operaciones presupuestarias
2. Falta de Control Interno



La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Willson Anival Choc Tox (Coordinador) y Lic. Julio Tadeo Moran Reyes (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

## **ÁREA FINANCIERA**

---

Lic. WILLSON ANIVAL CHOC TOX  
Coordinador Independiente

---

Lic. JULIO TADEO MORAN REYES  
Supervisor Gubernamental



---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

### 1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.





---

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0389-2014 de fecha 07 de octubre de 2014.

## 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### 3.1 Área Financiera

#### 3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

#### 3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

## **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

### **4.1 Área Financiera**

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Fondo común, Edificios e Instalaciones, Construcciones en proceso de bienes de uso común, proyectos de inversión social, retenciones a pagar y, transferencias y contribuciones de capital recibidas.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Ingresos Venta de servicios y transferencias corrientes del sector público. Gastos Remuneraciones, bienes de consumo y, depreciación y amortización.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias de Capital del Sector Público de la Administración Central.



Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 15 Agua y drenajes, 16 Conservación del medio ambiente, 17 Desarrollo urbano y rural, y 19 Red Vial, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 000 Servicios Personales y 01 Servicios no Personales., considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 000 Servicios Personales y 01 Servicios no Personales.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **5.1 Información Financiera y Presupuestaria**

#### **5.1.1 Balance General**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

#### **ACTIVO**

##### **Bancos**

La Municipalidad reportó un saldo de caja de Q.2,859,975.44 al 31 de diciembre de 2014, integrada únicamente por la Cuenta Única del Tesoro.

El saldo de la cuenta bancaria según los registros contables de la municipalidad, fue conciliado con los estados de cuentas emitidos por el banco al 31 de diciembre de 2014.

##### **Edificios e Instalaciones**

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta Edificios e Instalaciones presenta un saldo de Q7 ,671,050.73.

##### **Construcciones en Proceso**

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta Construcciones en proceso refleja un saldo acumulado de Q.11,473,828.54 integrada por: Bienes de Uso Común con un saldo de Q.5,154,540.63 y Bienes de Uso No Común con un saldo de Q.6,319,287.91.



---

## **Proyectos de Inversión Social**

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta Proyectos de Inversión Social, refleja un saldo de Q.8,922,957.02.

## **PASIVO**

### **Retenciones a pagar**

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta Retenciones a pagar presenta un saldo de Q78,071.19

## **PATRIMONIO**

### **Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas**

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital recibidas, presentan un saldo acumulado de Q.90,480,833.55.

## **5.1.2 Estado de Resultados**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

### **Ingresos y Gastos**

#### **Ingresos**

##### **Venta de Servicios**

La venta de servicios registrados al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de Q.1,573,188.00.

##### **Transferencias corrientes del sector público**

Las transferencias corrientes del sector público recaudadas y registradas al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de Q.2,643,251.61.

#### **Gastos**

##### **Remuneraciones**

Las remuneraciones ascienden al 31 de diciembre de 2014 a la cantidad de



---

Q.3,859,116.89

## **Bienes de Consumo**

Los bienes de consumo ascienden al 31 de diciembre de 2014 a la cantidad de Q.2,029,525.93.

## **Depreciación y amortización**

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta Depreciación y amortización, asciende a la cantidad de 8,303,497.57.

### **5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 09 de diciembre de 2013, según Acta No. 74–12–2013.

#### **Ingresos**

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q17,360,650.00, el cual tuvo modificaciones de Q.14,672,251.38, para un presupuesto vigente de Q32,032,901.38, ejecutándose la cantidad de Q22,553,721.74 (70% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios Q485,168.03; 11 Ingresos no Tributarios Q1,154,079.98; 13 Venta de bienes y servicios de la administración pública Q553,471.00; 14 Ingresos de operación Q1,031,277.00; 15 Rentas de la propiedad Q 224,712.50; 16 Transferencias corrientes Q2,643,251.61 y 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q16,461,761.62; esta última clase es la más significativa, en virtud que representa un 72.99% del total de ingresos percibidos.

#### **Egresos**

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q17,360,650.00, el cual tuvo una ampliación de Q14,672,251.38, para un presupuesto vigente de Q32,032,901.38, ejecutándose la cantidad de Q24,282,616.72 (76% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales Q2,755,657.09; 11 Servicios Públicos Q1,027,417.53; 12 Orden Público y Administración de Justicia Q1,052,226.05; 13 Desarrollo Social Q 842,858.92; 14 Cultura y Deportes Q.1,247,781.84; 15 Agua y Drenajes Q.1,855,943.99; 16 Conservación al Medio Ambiente Q.3,059,902.45; 17 Desarrollo Urbano y Rural Q.3,159,310.81; 18



---

Educación Q.558,188.69; 19 Red Vial Q6,913,518.40; 20 Salud Q.33,300.00 y 21 Adquisiciones Q1,776,510.95, de los cuales el programa 19 es el más importante con respecto a la ejecución y representa un 28.47 % de la misma.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada conforme al Acta No. 07-02-2015 de fecha 02 de febrero de 2015.

## **Modificaciones presupuestarias**

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q.14,672,251.38 y transferencias por un valor de Q.6,086,624.80, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

## **5.2 Otros Aspectos**

### **5.2.1 Plan Operativo Anual**

La Municipalidad formuló su Plan Operativo Anual -POA-, el cual contiene sus metas físicas y financieras, incorporando oportunamente las modificaciones presupuestarias.

### **5.2.2 Plan Anual de Auditoría**

El Plan Anual de Auditoría fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.

### **5.2.3 Convenios**

La Municipalidad de La Villa de Tactic reportó que al 31 de diciembre 2014, no tiene convenios vigentes.

### **5.2.4 Donaciones**

La Municipalidad de La Villa de Tactic reportó que durante el ejercicio 2014, no recibió donaciones de ninguna entidad u organización.

### **5.2.5 Préstamos**

La Municipalidad de La Villa de Tactic, reportó que durante el ejercicio 2014, no obtuvo ningún préstamo con ninguna entidad bancaria o similar.



---

### **5.2.6 Transferencias**

La Municipalidad reportó que no ejecutó ninguna transferencia o traslado de fondos a entidades u organismos, durante el período 2014.

### **5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad**

#### **Sistema de Contabilidad Integrada**

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

#### **Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones**

Se verificó que la Municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, concursos publicados 164, terminados adjudicados 7 y publicados (NPG) 157, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014.

#### **Sistema Nacional de Inversión Pública**


La municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.





### 5.3 Estados Financieros

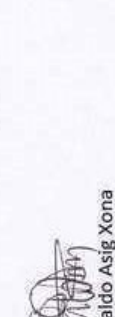
#### 5.3.1 Balance General

SICOINGL MUNICIPALIDAD de TACTIC, ALTA VERAPAZ Codigo entidad: 1210-1604		Balance General Sistema De Contabilidad Municipal Integrada Al 31/12/2014	
Pagina: Página 1 de 1 Fecha: 29/01/2015 Hora: 09:55:18a R00815398.rpt			
<b>1000 ACTIVO</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>2000 PASIVO</b>	<b>PASIVO</b>
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bancos	2,859,975.44	2113 Gastos del Personal a Pagar	78,071.19
Total de ACTIVO DISPONIBLE	2,859,975.44	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	78,071.19
1130 ACTIVO EXIGIBLE		2150 FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	
1133 Anticipos	1,767,013.75	2152 Fondos en Garantía	500.00
Total de ACTIVO EXIGIBLE	1,767,013.75	Total de FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	500.00
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	4,626,989.19	Total de PASIVO CORRIENTE	78,571.19
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de PASIVO	78,571.19
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		<b>3000 PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	
1231 Propiedad y Planta en Operación	7,671,050.73	3100 PATRIMONIO NETO	
1232 Maquinaria y Equipo	1,767,929.29	3110 Patrimonio Municipal	
1233 Tierras y Terrenos	8,513,138.58	3112 Resultado del Ejercicio	-8,394,264.47
1234 Construcciones en Proceso	11,473,828.34	3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-19,189,205.79
1236 Animales	2,600.00	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	90,880,833.55
1237 Otros Activos Fijos	823,465.36	Total de Patrimonio Municipal	62,897,343.29
1238 Bienes de Uso Común	19,153,955.77	Total de PATRIMONIO NETO	62,897,343.29
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	49,425,968.27	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	62,975,914.48
1240 ACTIVO INTANGIBLE		<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	
1241 Activo Intangible Bruto	8,922,957.02		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	8,922,957.02		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	58,348,925.29		
Total de ACTIVO	62,975,914.48		
Total ACTIVO	62,975,914.48		


  
 Lic. César Guillermo Fetzler Leal  
 Auditor Interno


  
 Lic. Edin Rolando Guerrero Milian  
 Alcalde Municipal


  
 Licda. Olga Tatiana Monterroso Brahm  
 Directora Financiera


  
 Hugu Uwaldo Asig Xona  
 Encargado de Contabilidad Municipal





### 5.3.2 Estado de Resultados



SICOINGL  
 MUNICIPALIDAD de TACTIC, ALTA VERAPAZ  
 Código entidad: 1210-1604

Página: Página 1 de 1  
 Fecha: 29/01/2015  
 Hora: 09:54:04a.  
 R00815271.rpt

**Estado Resultados**  
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada  
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	<b>INGRESOS</b>	6,091,960.12
5100	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	6,091,960.12
5110	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	485,168.03
5111	Impuestos Directos	163,549.08
5112	Impuestos Indirectos	321,618.95
5120	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	1,154,079.98
5122	Tasas	517,514.47
5123	Contribuciones por mejoras	2,310.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	345,894.00
5126	Multas	136,810.01
5129	Otros Ingresos no Tributarios	151,551.50
5140	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	1,584,748.00
5141	Venta de Bienes	11,560.00
5142	Venta de Servicios	1,573,188.00
5160	<b>INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	224,712.50
5161	Intereses	171,625.00
5163	Arrendamiento de Inmuebles y Otros	53,087.50
5170	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	2,643,251.61
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	2,643,251.61
6000	<b>GASTOS</b>	14,486,244.59
6100	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	14,486,244.59
6110	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	14,192,140.39
6111	Remuneraciones	3,859,116.89
6112	Bienes y Servicios	2,029,525.93
6113	Depreciación y Amortización	8,303,497.57
6120	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	41,350.00
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	4,750.00
6124	Otros Alquileres	36,600.00
6140	<b>OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN</b>	77,919.20
6142	Otras Pérdidas	77,919.20
6150	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	120,035.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	120,035.00
6160	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	54,800.00
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	54,800.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-8,394,284.47</b>



*[Signature]*  
 Hugo Uwaldo Asig Xona  
 Encargado de Contabilidad Municipal

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

*[Signature]*  
 Licda. Olga Tatiana Monterroso Braham  
 Directora Financiera

*[Signature]*  
 Lic. César Guillermo Fetzter Leal  
 Auditor Interno



*[Signature]*  
 Lic. Edin Rolando Guerrero Milian  
 Alcalde Municipal




### 5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC,

## ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
 EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.  
 ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

MUNICIPALIDAD DE TACTIC  
 EDIN GUERRERO  
 ALCALDE

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	<b>INGRESOS</b>	17,360,650.00	14,672,251.38	32,032,901.38	22,553,721.74
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	496,925.00	16,000.00	514,925.00	485,168.03
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,359,655.00	10,400.00	1,370,055.00	1,154,079.98
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMON PUBLICA	555,220.00	0.00	555,220.00	553,471.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	998,450.00	-56,100.00	1,054,550.00	1,031,277.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	188,600.00	40,000.00	228,600.00	224,712.50
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,269,800.00	362,786.57	2,632,586.57	2,643,251.61
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,490,000.00	9,628,015.12	21,119,015.12	16,461,761.62
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	4,557,949.69	4,557,949.69	


  

CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	17,360,650.00	14,672,251.38	32,032,901.38	24,282,616.72
1	ACTIVIDADES CENTRALES	2,546,300.00	315,741.41	2,862,041.41	2,755,657.09
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	948,830.00	120,404.40	1,069,234.40	1,027,417.53
12	ORDEN PUBLICO Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA	1,280,100.00	-123,085.92	1,157,014.08	1,052,226.05
13	DESARROLLO SOCIAL	536,480.00	-345,685.00	882,145.00	842,858.92
14	CULTURA Y DEPORTES	2,316,028.00	-1,046,665.09	1,269,362.91	1,247,781.84
15	AGUA Y DRENAJES	1,005,342.00	2,119,082.54	3,124,434.54	1,855,943.99
16	CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	2,332,933.00	767,529.74	3,100,462.74	3,069,902.45
17	DESARROLLO URBANO Y RURAL	1,234,201.00	2,684,449.61	3,918,650.61	3,159,310.81
18	EDUCACION	105,000.00	628,563.44	733,563.44	558,188.69
19	RED VIAL	3,918,636.00	8,187,202.95	12,105,838.95	6,913,518.40
20	SALUD	46,800.00	-13,500.00	33,300.00	33,300.00
21	ADQUISICIONES	1,090,000.00	686,853.00	1,776,853.00	1,776,510.95
<b>SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>					<b>-1,728,894.98</b>


  

<b>RESUMEN</b>	
INGRESOS PERCIBIDOS	22,553,721.74
EGRESOS EJECUTADOS	24,282,616.72
superavit / deficit presupuestario	<u>-1,728,894.98</u>

La Infrascrita Directora de Administración Financiera Integrada Municipal **CERTIFICA**: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de la Villa de Tactic del Departamento de Alta Verapaz, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobierno Locales -SICOINGL-, dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un Deficit Presupuestario de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO QUETZALES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (- Q. 1,728,894.98).**




F. Directora -AFIM






F. Auditor Interno





F. Alcalde Municipal



**TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO**

**EDIN GUERRERO, ALCALDE.**

**QOHKAMANIK CHI RUKTESJIK I QATINAMITAAL**

2a. Calle 07-13, zona 1  
 www.munitactic.gob.gt  
 E-mail: munitacticav@gmail.com






## 5.3.4 Notas a los Estados Financieros

# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC,

## ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



MUNICIPALIDAD DE TACTIC  
EDIN GUERRERO  
ALCALDE

**NOTA No. 1  
BASE LEGAL**

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

**NOTA No. 2  
UNIDAD MONETARIA**

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de la Villa de Tactic, Alta Verapaz; están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

**NOTA No. 3  
PERÍODO FISCAL**

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

**NOTA No. 4  
BASE DE LO DEVENGADO**

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

**NOTA No. 5  
PLATAFORMA INFORMÁTICA**

A partir del año 2006 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAFMUNI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, desde el año 2009 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales –SICOIN GL-, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO  
EDIN GUERRERO, ALCALDE.  
QOHKAMANIK CHI RUKTESJIK I QATINAMITAAL

2a. Calle 07-13, zona 1  
[www.munitactic.gob.gt](http://www.munitactic.gob.gt)  
E-mail: [munitacticav@gmail.com](mailto:munitacticav@gmail.com)



# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC,

## ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
 EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



MUNICIPALIDAD DE TACTIC  
 EDIN GUERRERO  
 ALCALDE

### NOTA No. 6 BALANCE GENERAL BANCOS (Cuenta Contable 1112)

Al 31 de Diciembre 2,014 el saldo de la cuenta bancos en el Balance General ascendió a Q.2,859,975.44; que corresponden a fondo común; el saldo del libro bancos ascendió a Q.2,870,158.03. La diferencia registrada, son Intereses generados en el mes de diciembre con la cantidad de Q. 10,182.59 pendiente de aprobar en el sistema y se encuentra registrado en el ejercicio fiscal 2,015. A continuación se detalla la cuenta de bancos con su respectivo saldo al 31 de diciembre de 2,014

### SALDOS CONCILIADOS DE CUENTAS BANCARIAS

#### AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

No.	Cuentas	Entidad bancaria	Nombre de la cuenta	SALDOS
1	3-19701104-0	Banrural, S.A	Cuenta Única del Tesoro Municipal, Tactic, A.V.	Q 2,870,158.03
<b>TOTAL</b>				<b>Q 2,870,158.03</b>

#### RESUMEN

Q 2,870,158.03	SALDO BANCOS
Q 2,859,975.44	SALDO PGRITO
Q 10,182.59	Interes generados de la cuenta durante el mes.
<b>Q 2,870,158.03</b>	<b>Q 2,870,158.03</b>
	<b>SALDOS IGUALES</b>
Q	-

### NOTA No. 7 ANTICIPOS (Cuenta Contable 1113)

Otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-2, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones:

No.	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
1	Construcción Drenaje Sanitario fase II, Aldea Pasmolon	Q 5.00	Contrato No. 07-2010 Constructora LT
2	Construcción Drenaje Sanitario y Ampliación de Planta de Tratamiento fase II, Caserío Pansalche	Q 16,832.34	Contrato No. 05-2011 Constructora LT
3	Construcción Planta de Tratamiento en la Aldea Chiacal, Tactic A.V.	Q 137,872.37	Contrato No. 10-2011 Arquitectos, Ingenieros Corporación, S.A.
4	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Fase III, Aldea Pasmolon Tactic A.V.	Q 152,765.67	Contrato No. 04-2013 Constructora W&J
5	Construcción Sistema de Agua Potable, Caserío Chamahoj I, Tactic A.V.	Q 32,223.84	Contrato No. 03-2013 Constructora CIMA
6	Mejoramiento de Calle Canton Adyacente Chijacorral, Tactic A.V.	Q 26,973.00	Contrato No. 08-2013 Construcciones Civiles
7	Mejoramiento de Calle 7a Av, entre 2a y 3a Calle y 2a Calle entre 4a y 7a Av Zona 1, Barrio San Jacinto, Tactic A.V.	Q 14,973.17	Contrato 05-2013 Constructora y Transportes Ramirez
8	Mejoramiento de Calle, Barrio Asuncion primera Fase, Tactic A.V.	Q 36,316.83	Contrato No. 01-2013 Constructora y Transportes Ramirez
9	Construcción Mercado de Ganado, Barrio San Jacinto Tactic A.V.	Q 150,208.63	Contrato No. 05-2012 Construtora SENERIA
10	Ampliación Sistema de Alcantarillado, Caserío la Joya Pansalche, Tactic A.V.	Q 23,880.00	Contrato No. 09-2012 Constructora Progreso
11	Construcción Escuela Primaria, Aldea Chacalte, Tactic A.V.	Q 35,074.95	Contrato No. 08-2013 Constructora Progreso
12	Mejoramiento de Calle Aldea Pasmolon, Tactic A.V.	Q 451,301.80	Contrato No. 04-2014 Constructora LT
13	Mejoramiento de Calle Barrio El Arco, Tactic A.V.	Q 467,979.51	Contrato No. 03-2014 Constructora Ramirez
14	Mejoramiento de Calle Aldea Chiacal, Tactic A.V.	Q 139,876.64	Contrato No. 06-2014 Constructora Architrac
15	Mejoramiento de Calle Aldea Tampo Sector Uno, Tactic A.V.	Q 80,730.00	Contrato No. 05-2014 Constructora Los Gemelos
<b>TOTAL</b>		<b>Q 1,767,013.75</b>	

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO

EDIN GUERRERO, ALCALDE.

QOHKAMANIK CHI RUKTESJIK I QATINAMITAA

2a. Calle 07-13, zona 1

www.munitactic.gob.gt

E-mail: munitacticav@gmail.com





# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC,

## ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
 EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



### NOTA No. 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de **Q. 49,425,968.27** registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la Municipalidad a excepción de Bienes de uso común, no están incluidas en el libro inventario.

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
1231	Edificio Municipal	Q 70,000.00	
	Edificio Escolar en Aldea Pasmolon	Q 176.65	
	Edificio Escolar en Aldea Chiacal	Q 878.00	
	Edificio Escolar en Aldea Tampo	Q 1,300.00	
	Edificio Escolar en Aldea Guaxpac	Q 800.00	
	Edificio Escolar en Aldea La Cumbre	Q 578.00	
	Edificio Escolar en Aldea Las Flores	Q 878.00	
	Ampliación Escuela Primaria en Aldea El Manantial	Q 301,877.47	
	Construcción y Equipamiento de Aljibes Familiares, Aldea Las Flores	Q 300,000.00	
	Construcción Escuela Primaria, Caserío Bempec	Q 518,200.00	
	Construcción de Letrinas Caserío Samelb	Q 175,000.00	
	Ampliación Escuela Primaria, Caserío Nuevo Chojol	Q 269,318.40	
	Construcción Planta de Tratamiento, Aldea Guaxpac	Q 504,720.00	
	Construcción Escuela Primaria, Caserío Agua Fria	Q 289,739.61	
	Ampliación de Escuela Primaria Caserío San Juan, Tactic A.V.	Q 535,191.80	
	Construcción Instituto Básico Primera Fase, Canton Chijacorral	Q 1,022,000.00	
	Construcción Escuela Preprimaria para Niñas, Canton Chijacorral	Q 1,158,084.64	
	Construcción Centro de Exposiciones, Venta de Artesanías y Textiles	Q 238,267.75	
	Construcción Escuela Primaria, Caserío Pansalche	Q 370,450.00	
	Construcción Sistema de Agua Potable Caserío El Conde	Q 425,275.00	
	Construcción Escuela Primaria Caserío El Astillero	Q 293,882.98	
	Construcción Sistema de Agua Potable Caserío Río Frio	Q 298,200.00	
	Construcción Mercado Central de Mayoreo, Piso Plaza	Q 896,232.43	Q 7,671,050.73
1232	Maquinaria y Equipo (Todos los bienes muebles)	Q 1,787,929.29	
1236	Animales	Q 2,600.00	
1237	Otros Activos Fijos (conforman bienes muebles)	Q 823,465.36	
1233	Tierras y Terrenos (comprados a nombre de la Municipalidad)	Q 8,513,138.58	
	<b>Total</b>		<b>Q 18,798,183.96</b>

La cuenta 1234 Construcciones en Proceso por Q. 11,775,721.69, las cuales no están incluidas en el libro de inventario físico .

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
1234	Construcciones en Proceso (Proyectos en proceso)	Q 11,473,828.54

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO  
 EDIN GUERRERO, ALCALDE.  
 QOHKAMANIK CHI RUKTESJIIK I QATINAMITAAAL

2a. Calle 07-13, zona 1  
 www.munitactic.gob.gt  
 E-mail: munitacticav@gmail.com





# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC,

## ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
 EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



MUNICIPALIDAD DE TACTIC  
 EDIN GUERRERO  
 ALCALDE

### Bienes de uso Común

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
1238	PAVIMENTO DE LA 1ERA CALLE, ZONA 3, AREA URBANA, TACTIC, A.V.	Q 975,410.00
	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA CHACALTE, TACTIC A.V.	Q 163,339.40
	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR ADYACENTE, ALDEA TAMPO TACTIC A.V.	Q 197,323.67
	REHABILITACION DE CAMINO RURAL CRUCE FINCA LA ESPERANZA, CUYQUEL, TZALAM Y AGUA FRIA, TACTIC A.V.	Q 250,976.00
	CONSTRUCCION CALLE VEHICULAR, BARRIO SAN JACINTO, TACTIC A.V.	Q 648,350.90
	CONSTRUCCION PARQUE CENTRAL FASE II, TACTIC A.V.	Q 549,675.00
	REMODELACION PARQUE TACTIC, A.V.	Q 799,850.00
	PAVIMENTACION CAMINAMIENTO PEATONAL ALDEA TZALAM, TACTIC A.V.	Q 469,877.96
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA DE TACTIC A PAMBILOZ, TACTIC A.V.	Q 116,777.27
	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA CASERIO NUEVO CHOJOL, TACTIC A.V.	Q 89,931.99
	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ALJIBES FAMILIARES ALDEA LAS FLORES, TACTIC A.V.	Q 302,500.00
	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ALJIBES FAMILIARES ALDEA LA CUMBRE, TACTIC A.V.	Q 940,000.00
	CIRCULACION E ILUMINACION DEL CEMENTERIO GENERAL FASE I, TACTIC A.V.	Q 199,367.02
	PAVIMENTACION DE CALLE VEHICULAR BARRIO CHAMCHE, TACTIC A.V.	Q 967,323.80
	INTRODUCCION DRENAJE SANITARIO, ALDEA GUAXPAC, TACTIC A.V.	Q 742,129.24
	CAMINAMIENTO PEATONAL, CANTON CHIJACORRAL, TACTIC A.V.	Q 145,522.80
	INTRODUCCION DRENAJE SANITARIO, CASERIO CHIALLI, TACTIC A.V.	Q 1,266,461.15
	INTRODUCCION DRENAJE SANITARIO, ALDEA CUYQUEL, TACTIC A.V.	Q 936,069.26
	PUENTE PEATONAL PANSINIC I Y PUENTE PANSINIC II, TACTIC A.V.	Q 340,757.61
	CAMINAMIENTO PEATONAL, COMUNIDAD NUEVO SAN JULIAN, TACTIC A.V.	Q 257,997.26
	AMPLIACION LINEA DE CONDUCCION AGUA POTABLE ALDEAS CHIACAL Y CHIMAXPOP, TACTIC A.V.	Q 198,417.75
	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CASERIO PANSALCHE FASE I, TACTIC A.V.	Q 428,662.73
	CONSTRUCCION DE ALJIBES EN CASERIO AGUA FRIA, TACTIC A.V.	Q 199,472.22
	INSTALACION DE BIODIGESTORES CASERIO CHIJI, TACTIC A.V.	Q 3,233,170.80
	PAVIMENTACION CALLE VEHICULAR ALDEA CUYQUEL, TACTIC A.V.	Q 214,904.50
	PAVIMENTO PEATONAL Y GRADAS DEL CASERIO CAHABONCITO II, TACTIC A.V.	Q 77,839.00
	ADOQUINAMIENTO DE CALLE EN 12 AVENIDA Y 2 CALLE, BARRIO ASUNCION, TACTIC A.V.	Q 159,562.74
	CONSTRUCCION CALLE VEHICULAR BARRIO SAN JACINTO, TACTIC A.V.	Q 1,136,172.40
	SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES DE LA ALDEA PASMOLON, TACTIC A.V.	Q 694,500.00
	CONSTRUCCION SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO CASERIO NUEVA CHIMAXPOP, TACTIC A.V.	Q 584,989.63
	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA CHIACAL, TACTIC A.V.	Q 671,879.00
	CONSTRUCCION CALLE PEATONAL CASERIO PANSINIC, TACTIC A.V.	Q 684,540.94
	CONSTRUCCION CAMINAMIENTOS PEATONALES CASERIO CHIJI, TACTIC A.V.	Q 510,203.73
	<b>TOTAL</b>	<b>Q19,153,955.77</b>

### NOTA No. 9 ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)

Se registran los proyectos de inversión social, estudios de pre-inversión tales como levantamientos topográficos, diseños, estudios de impacto ambiental, servicios técnicos, sueldos y salarios renglón 031, IGSS, PPEM y todo lo que se refiere a los mantenimientos edificio, calles puentes y carreteras. Esta cuenta asciende a un monto de Q. 8,922,957.02

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO  
 EDIN GUERRERO, ALCALDE.  
 QOHKAMANIK CHI RUKTESJIIK I QATINAMITAAAL

2a. Calle 07-13, zona 1  
 www.munitactic.gob.gt  
 E-mail: munitacticav@gmail.com



# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



MUNICIPALIDAD DE TACTIC  
EDIN GUERRERO  
ALCALDE

## NOTA No. 10 GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta Contable 2113)

Se integra específicamente por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas en el mes de Diciembre 2014 y que se pagan en los plazos establecidos según las normas legales aplicables. A continuación se detalla:

CODIGO DE RETENCION	DESCRIPCION	VALOR
102	AMORTIZACION BANCO DE LOS TRABAJADORES	Q 18,077.96
118	PLAN DE PRESTACIONES LABORALES	Q 15,316.55
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q 1,440.00
125	AMORTIZACION BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	Q 8,272.01
201	CUOTA IGSS	Q 10,592.87
202	PRIMAS DE FIANZA	Q 930.86
203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q 3,404.65
205	ISR SOBRE DIETAS	Q 1,800.00
211	RETENCIONES JUDICIALES	Q 18,236.49
TOTAL		Q 78,071.39

## NOTA No. 11 FONDOS EN GARANTIA (Cuenta Contable 2152)

Registra los recursos que los usuarios pagaron en la Receptoría Municipal como garantía por el alquiler del salón Municipal. Las condiciones de la garantía establecen que si no hubiera daños y perjuicios a las instalaciones se procede a devolver a los usuarios el depósito que corresponda.

BENEFICIARIO	VALOR
INSTITUTO AKALTIC	Q 500.00

## NOTA No. 12 PATRIMONIO MUNICIPAL (Cuenta Contable 3110)

El patrimonio está conformado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de la municipalidad, que constituyen los medios financieros a través de los cuales ésta puede cumplir con sus fines. Contablemente integra la diferencia entre el activo y pasivo.

El patrimonio municipal se conforma de las cuentas siguientes:

1. Transferencias y contribuciones de capital recibidas
2. Resultado del Ejercicio
3. Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

## NOTA No. 13 TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones; el monto al 31 de diciembre asciende a la cantidad de Q. 90,480,833.55.

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO  
EDIN GUERRERO, ALCALDE.  
QOHKAMANIK CHI RUKTESJIIK I QATINAMITAAAL

2a. Calle 07-13, zona 1  
www.munitactic.gob.gt  
E-mail: munitacticav@gmail.com





# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC,

## ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
 EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, TUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



MUNICIPALIDAD DE TACTIC  
 EDIN GUERRERO  
 ALCALDE

### NOTA No. 14 RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112)

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2014; en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad obtuvo un desahorro de la gestión y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicio anteriores producto de la gestión municipal.

RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES	Q (19,189,205.79)
RESULTADO DEL EJERCICIO	Q (8,394,284.47)
<b>TOTAL</b>	<b>Q (27,583,490.26)</b>

### NOTA No. 15 INGRESOS (Cuenta Contable 5000)

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre son producto de la gestión municipal que se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes del Sector Público. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de Q. 6,091,960.12

### NOTA No. 16 IMPUESTOS DIRECTOS (Cuenta Contable 5111)

Dentro de esta cuenta contable se incluye los impuestos municipales que se generan por cobros de los impuestos que gravan la propiedad de bienes muebles e inmuebles; el Impuesto Único Sobre Inmuebles y Multas. Asciende a la cantidad de Q. 163,549.08

### NOTA No. 17 IMPUESTOS INDIRECTOS (Cuenta Contable 5112)

Comprende los ingresos originados en los pagos que realizan las personas y entidades públicas o privadas, a las municipalidades por impuestos establecidos sobre la producción, compra, importación, venta, exportación de bienes y/o servicios. Ej. Los impuestos o arbitrios que gravan las actividades industriales, comerciales, de servicios y sobre las diversiones y espectáculos y otras de diversa índole, esta cuenta asciende a la cantidad de Q. 321,618.95

### NOTA No. 18 TASAS (Cuenta Contable 5122)

Comprende los ingresos que reciben las Municipalidades, los cuales se derivan de la prestación de un servicio público. Ej. Licencia de Construcción y Tasa Municipal por Alumbrado Público, asciende a la cantidad de Q. 517,514.47

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO

EDIN GUERRERO, ALCALDE.

QOHKAMANIK CHI RUKTESJIIK I QATINAMITAAL

2a. Calle 07-13, zona 1

www.munitactic.gob.gt

E-mail: munitacticav@gmail.com





# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, JUSSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



**NOTA No. 19  
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS (Cuenta Contable 5123)**

Comprende las contribuciones recibidas para costear una obra pública que produzca la valorización inmobiliaria del municipio y el mantenimiento de la misma, ej. Pago por levantamiento de pavimento en calles. Asciede a la cantidad de Q. 2,310.00

**NOTA No. 20  
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES (Cuenta Contable 5124)**

Comprende los recursos originados por el arrendamiento de edificios, Arrendamiento Salón Municipal y Locales del Mercado, asciende a la cantidad de Q. 345,894.00

**NOTA No. 21  
MULTAS (Cuenta Contable 5126)**

Cuenta consistente en todos aquellos ingresos que se reciben por la aplicación de multas por infracciones e incumplimiento a leyes, reglamentos, disposiciones y otras normas legales. Ej. Multas administrativas y Multas de Tránsito, asciende a la cantidad de Q.136,810.01

**NOTA No. 22  
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS (Cuenta Contable 5129)**

Estos comprenden otros ingresos de carácter no tributarios, para el caso de las municipalidades. Por ejemplo los cobros que se realizan por Feria Titular y Feria Navideña, asciende a la cantidad de Q. 151,551.50

**NOTA No. 23  
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (Cuenta Contable 5140)**

Comprende los ingresos generados por la venta de diversos servicios por parte de las Instituciones Públicas que tienen como objetivo principal de su actividad la prestación de los mismos; por ejemplo: Drenajes, servicios de agua potable, rastros públicos, piso plaza, estacionamiento de vehículos, certificaciones varias, etc. Asciede a la cantidad de Q.1,584,748.00

**NOTA No. 24  
INTERESES (Cuenta Contable 5161)**

Comprende todos aquellos ingresos que se obtienen de intereses sobre depósitos monetarios del sector público, en los bancos del sistema, asciende a la cantidad de Q. 171,625.00

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO  
EDIN GUERRERO, ALCALDE.

QOHKAMANIK CHI RUKTESJIK I QATINAMITAAL

2a. Calle 07-13, zona 1  
www.munitactic.gob.gt  
E-mail: munitacticav@gmail.com



# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC,

## ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
 EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



**NOTA No. 25**  
**ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y OTROS (Cuenta Contable 5163)**

Son los ingresos que se perciben de los arrendamientos de predios en diferentes inmuebles de la Municipalidad, asciende a la cantidad de Q. 53,087.5

**NOTA No. 26**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO (Cuenta Contable 5172)**

Corresponden a ingresos que obtienen los Gobiernos Locales, del Gobierno Central (Situado Constitucional, IVA-PAZ para el Desarrollo, Impuesto Circulación de Vehículos e Impuesto Sobre Petróleo y sus Derivados), las cuales no tienen ninguna contraprestación, sin embargo si tienen un destino específico y siempre que sean correspondientes a ingresos para el funcionamiento, asciende a la cantidad de Q. 2,643,251.61

**NOTA No. 27**  
**GASTOS (Cuenta Contable 6000)**

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implican egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad de Q. 14,486,244.59

**NOTA No. 28**  
**REMUNERACIONES (Cuenta Contable 6111)**

Constituyen esta cuenta los gastos realizados durante un período; por ejemplo: Pago de sueldos ordinarios y extraordinarios, salarios, bonificaciones incentivo, bonificaciones anuales, aguinaldos y cualquier otro complemento, ya sea de personal fijo, temporal o a destajo. Pagos de cuotas patronales realizados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, cuotas patronales PPEM pagos de jubilaciones, Indemnizaciones del personal retirado. Pagos correspondientes a bonos vacacionales a los empleados, y que asciende a la cantidad de Q.3,859,116.89

**NOTA No. 29**  
**BIENES Y SERVICIOS (Cuenta Contable 6112)**

Constituyen esta cuenta, los egresos realizados durante un período, correspondientes a Servicios no personales, Impuestos, derechos y tasas y Bienes de consumo; Ej. Pago de servicios básicos como: teléfono, correos, así como viáticos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, de instalaciones, de obras, servicios técnicos, profesionales y otros; siempre que todos estos gastos sean de funcionamiento. Pagos de impuestos, derechos y tasas que tengan que realizar los gobiernos locales como por ejemplo: habilitación de libros de las distintas oficinas. Pagos correspondientes a compra de alimentos, papel de escritorio, útiles de oficina, combustible, llantas y neumáticos, útiles deportivos, de cocina y otros, asciende a la cantidad de Q. 2,029,525.93

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO

EDIN GUERRERO, ALCALDE.

QOHKAMANIK CHI RUKTESJIIK I QATINAMITAAL

2a. Calle 07-13, zona 1

[www.munitactic.gob.gt](http://www.munitactic.gob.gt)

E-mail: [munitacticav@gmail.com](mailto:munitacticav@gmail.com)





# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.



MUNICIPALIDAD DE TACTIC  
EDIN GUERRERO  
ALCALDE

## **NOTA No. 30 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (Cuenta Contable 6113)**

Comprende las regularizaciones realizadas de los gastos de inversión social, se refiere a los proyectos sociales como, estudios técnicos, estudio de impacto ambiental y otros, asciende a la cantidad de Q. 8,303,497.57

## **NOTA No. 31 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES (Cuenta Contable 6123)**

Es el derecho de mantenimiento y actualización de la página web oficial de la Municipalidad, en cumplimiento de la ley de acceso a la información pública, (Decreto 57-2008), asciende a la cantidad de Q. 4,750.00

## **NOTA No. 32 OTRO ALQUILERES (Cuenta Contable 6124)**

Comprende el pago por arrendamiento de inmueble para albergar al personal de la Policía Nacional Civil por las reuniones con la comisión de seguridad del municipio y alquiler para la Policía Municipal de Tránsito, asciende a la cantidad de Q. 36,600.00)

## **NOTA No. 33 OTRAS PÉRDIDAS (Cuenta Contable 6142)**

Son las donaciones realizadas de bienes muebles e inmuebles a diferentes instituciones o Cocodes del Municipio, asciende a la cantidad de Q.77,919.20

## **NOTA No. 34 TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO (Cuenta Contable 6151)**

El saldo de esta cuenta está integrado por los gastos en concepto de transferencias realizadas a personas particulares, por ejemplo: ayuda para funerales a servidores públicos, becas de estudio, aporte de entidades religiosas, y aporte a la ANAM, Asciende a la cantidad de Q. 120,035.00

## **NOTA No. 35 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO (Cuenta Contable 6161)**

Comprende el apoyo económico realizado al grupo de comadronas debidamente registradas en el Centro de Salud y apoyo a diferentes Comunidades para la compra de terrenos, asciende a la cantidad de Q. 54,800.00

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO

EDIN GUERRERO, ALCALDE.

QOHKAMANIK CHI RUKTESJIIK I QATINAMITAAL

2a. Calle 07-13, zona 1

[www.munitactic.gob.gt](http://www.munitactic.gob.gt)

E-mail: [munitacticav@gmail.com](mailto:munitacticav@gmail.com)



# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA


PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.




## NOTA No. 36 RESULTADO DEL EJERCICIO

Comprende el resultado financiero de ahorro o desahorro de la gestión de un período determinado, generado por los ingresos percibidos para funcionamiento menos los gastos de funcionamientos generados por la gestión de la institución. En este ejercicio fiscal se obtuvo un desahorro de la gestión con la cantidad de Q. (8,394,284.47).

  
Licda. Olga Tatiana Monterroso Braham  
Directora Financiera

  
Lic. Cesar Guillermo Fetzer Leal  
Auditor Interno Municipal

  
Lic. Edin Rolando Guerrero Milián  
Alcalde Municipal



TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO  
EDIN GUERRERO, ALCALDE.  
QOHKAMANIK CHI RUKTESJIIK I QATINAMITAAL

2a. Calle 07-13, zona 1  
www.munitactic.gob.gt  
E-mail: munitacticav@gmail.com



## 6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

#### Área Financiera

#### Hallazgo No. 1

#### Deficiente registro en operaciones presupuestarias

#### Condición

Se determinó según el reporte de transferencias y ampliaciones presupuestarias del ejercicio 2014, que existe deficiencia en el registro de las operaciones presupuestarias, ya que, la fecha y el número de acta autorizada por el Concejo Municipal, no coinciden con la fecha y el número de acta ingresados al SICOIN GL, tales como transferencia autorizada según acta 54-08-2014 la cual se ingresó al sistema como 55-08-2014 por Q17,000.00, además se determinó que se ingresaron al sistema los montos aprobados en actas en forma parcial como se detalla a continuación:

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS							
No.	ACTA No.	LIBRO DE ACTAS		VALOR EN ACTAS	FECHA APROBACION	SICOIN GL	
		PUNTO DE ACTA	FECHA			DOCUMENTO DE RESPALDO	VALOR EN SICOINGL
19	54-08-2014.	TERCERO	25-Aug-14	Q 17,000.00	28-Aug-14	55-08-2014.	Q 17,000.00
22	63-10-2014	QUINTO	1-Oct-14	Q 678,591.00	3-Oct-14	62-10-2014	Q 622,091.00
					15-Oct-14	62-10-2014	Q 56,500.00
29	80-12-2014	TERCERO	22-Dec-14	Q 134,763.14	22-Dec-14	80-12-2014	Q 15,000.00
					29-Dec-14	80-12-2014	Q 119,763.14
<b>TOTALES</b>				<b>Q 830,354.14</b>			<b>Q 830,354.14</b>

AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS							
No.	ACTA No.	LIBRO DE ACTAS		VALOR EN ACTAS	FECHA APROBACION	SICOINGL	
		PUNTO DE ACTA	FECHA			DOCUMENTO DE RESPALDO	VALOR EN SICOINGL
1	02-01-2014.	SEXTO	8-Jan-14	Q 4,746,799.93	17-Jan-14	02-01-2014.	Q 4,111,024.18
					17-Jan-14	02-01-2014.	Q 635,775.75
	02-01-2014.	SEXTO	8-Jan-14	Q 3,903,275.36	4-Feb-14	02-01-2014.	Q 3,903,275.36
13	74-11-2014	CUARTO	24-Nov-14	Q 443,792.23	25-Nov-14	74-11-2014	Q 21,388.50
					28-Nov-14	47-11-2014	Q 422,403.73
<b>TOTALES</b>				<b>Q 9,093,867.52</b>			<b>Q 9,093,867.52</b>

#### Criterio

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIM–, segunda



---

versión, Módulo de Presupuesto, numeral 4.5.3 Modificaciones, Disminuciones y Ampliaciones Presupuestarias, establece: “Los encargados de los diferentes programas deben velar porque los procedimientos necesarios, para realizar las modificaciones presupuestarias, se sometan a un adecuado proceso de solicitud, análisis, autorización y cumplimiento legal, de todos los niveles que intervienen en la ejecución...El área responsable, antes de registrar las modificaciones realizadas al presupuesto, deberá comprobar que éstas han sido debidamente autorizadas por el Concejo Municipal...”

### **Causa**

La Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, el Encargado de Presupuesto y el Secretario Municipal, no cumplieron con la normativa legal establecida, al no verificar el registro correcto de las modificaciones y transferencias presupuestarias aprobadas por el Concejo Municipal. Lo hicieron de forma incorrecta.

### **Efecto**

Incongruencia entre lo registrado en el sistema y los documentos que respaldan la autorización de las modificaciones y transferencias presupuestarias. No se cuenta con información confiable y oportuna para la toma de decisiones por parte de las autoridades superiores.

### **Recomendación**

El Concejo Municipal, debe girar instrucciones al Alcalde Municipal, éste a la vez a la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, Encargado de Presupuestos y Secretario Municipal, para que se coordinen en el sentido que al trasladar solicitudes de modificaciones y transferencias presupuestarias, tengan el cuidado que los números de acta, fechas y montos, coincidan al momento de registrarlas en el sistema SICOIN GL, una vez aprobadas por Consejo Municipal.

### **Comentario de los Responsables**

#### **NUMERO DE ACTA INCORRECTA:**

Por error humano e involuntario se ingresa al Sistema que dicha modificación presupuestaria fue aprobado en acta **No. 055-08-2014**, siendo lo Correcto el acta **No. 54-08-2014**, se hace referencias que el monto de la modificación presupuestaria se ejecutó según monto indicado en solicitud.

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, ya que el comentario de los responsables no lo



desvanece, y por el contrario, en los documentos de respaldo que entregaron, están aceptando la deficiencia.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	OLGA TATIANA MONTERROSO BRAHAM	12,200.00
<b>Total</b>		<b>Q. 12,200.00</b>

**Hallazgo No. 2**

**Falta de Control Interno**

**Condición**

Se determinó según revisión de recibos 7-B que varios de estos no fueron anulados en el ejercicio fiscal 2014, ya que se empezaron a llenar a mano pero por alguna razón no se finalizó su llenado, en consecuencia no se extendieron a nadie; por lo tanto debieron ser anulados.

Los recibos no anulados se detallan a continuación: 216129, 216131, 216241, 216242, 216274, 216525, 216846, 217070, 217147, 217153, 217265, 217453, 217491, 217511, 217554.

**Criterio**

El Acuerdo Número 09-03, de fecha 08 de julio de 2003 del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, aprueba las Normas Generales de Control Interno Gubernamental; 1. Normas de aplicación general. Norma 1.9 Instrucciones por escrito: “La máxima autoridad de cada ente público, debe establecer que toda instrucción emanada por los distintos niveles jerárquicos, sea por escrito y divulgados hasta los niveles necesarios. Las instrucciones por escrito facilitan el entendimiento y aplicación de las mismas y fortalecen el control interno y el proceso de rendición de cuentas institucional”. 2. Normas Aplicables a los Sistemas de Administración General. Norma 2.4 Autorización y Registro de Operaciones: “Cada entidad pública debe establecer por escrito, los procedimientos de autorización, registro, custodia y control oportuno de todas las operaciones. Los procedimientos de registro, autorización y custodia son aplicables a todos los niveles de organización, independientemente de que las operaciones sean financieras, administrativas u operativas, de tal forma que cada



---

servidor público cuente con la definición de su campo de competencia y el soporte necesario para rendir cuenta de las responsabilidades inherentes a su cargo.” Norma 2.7 Control y Uso de Formularios Numerados: “Cada ente público debe aplicar procedimientos internos o regulados por los entes rectores de los sistemas para el control y uso de formularios numerados, independientemente del medio que se utilice para su producción, sea por imprenta o por medios informáticos...”

### **Causa**

Incumplimiento de la norma legal por parte de la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal y Encargado de Contabilidad, al no controlar la utilización de formas oficiales de manera correcta, las cuales se llenaron a mano; no se completó la información, y no se anularon.

### **Efecto**

Los recibos 7-B al no ser anulados oportunamente, se corre el riesgo de ser utilizados para fines distintos, lo que puede afectar el erario municipal.

### **Recomendación**

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones a la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal y Encargado de Contabilidad para que se tenga el debido cuidado en el uso, manejo, y control de los recibos 7-B. Instruir a los empleados municipales encargados de receptoría y recaudadores ambulantes, reportar las formas no utilizadas por errores para ser anulados inmediatamente, y entregar los mismos a la persona encargada de su resguardo y control. Observar lo que la normativa legal establece.

### **Comentario de los Responsables**

Los 7B: 216129, 216131, 216241, 216242, 216274, 216525, 216846, 217070, 217147, 217153, 219265, 217453, 217491, 217511, 217554 fueron llenados a mano por no haber sistema ya que esta municipalidad trabaja con Servicios GL y solamente en emergencias se utilizan en Receptoría 7B, por lo que fueron utilizados y como hubieron errores en nombres, fechas, cantidades no fueron usados, como se pueden dar cuenta en ningún momento podrían ser utilizados con fines distintos porque estaban errados, y de igual manera se puede verificar el sello de ANULADO, se adjuntan para su verificación.

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, ya que el comentario de los responsables no lo desvanece, en virtud que los recibos fueron encontrados sin el sello de anulado en el proceso de auditoría.





### Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 20, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	OLGA TATIANA MONTERROSO BRAHAM	12,200.00
<b>Total</b>		<b>Q. 12,200.00</b>

### 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se le dio cumplimiento y se implementaron las mismas.

### 8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	EDIN ROLANDO GUERRERO MILIAN	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	SERGIO ROLANDO DUBON HERRERA	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
3	WALDEMAR CHO CAP	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
4	JOSE ALBERTO QUEJ XOY	CONCEJAL TERCERO	01/01/2014 - 31/12/2014
5	OSWALDO CAHUEC BIN	CONCEJAL CUARTO	01/01/2014 - 31/12/2014
6	LETICIA ESPERANZA TUJT CAHUEC	CONCEJAL V	01/01/2014 - 31/12/2014
7	JOSE ALVARO QUEJ BEB	SINDICO PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
8	JUAN FERNANDO ISEM TUJAB	SINDICO II	01/01/2014 - 31/12/2014
9	CESAR GUILLERMO FETZER LEAL	AUDITOR INTERNO	01/01/2014 - 31/12/2014
10	OLGA TATIANA MONTERROSO BRAHAM	DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
11	HUGO UWALDO ASIG XONA	CONTADOR MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
12	FREDY ALEX SEP VAIDEZ	ENCARGADO PRESUPUESTOS	01/01/2014 - 31/12/2014
13	JOSE LUIS SIS CASTRO	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
14	GLENDA VIRGINIA GUERRERO MILIAN	SUPERVISORA	16/10/2014 - 31/12/2014
15	EDSON MANUEL EDUARDO GUILLERMO GARCIA	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2014 - 31/12/2014



---

## 9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### ÁREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
Lic. WILLSON ANIVAL CHOC TOX  
Coordinador Independiente

\_\_\_\_\_  
Lic. JULIO TADEO MORAN REYES  
Supervisor Gubernamental

### GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)**

### **Visión (Anexo 1)**

Ser una Municipalidad modelo, en contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, así como satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población, provocando la realización del bien común.

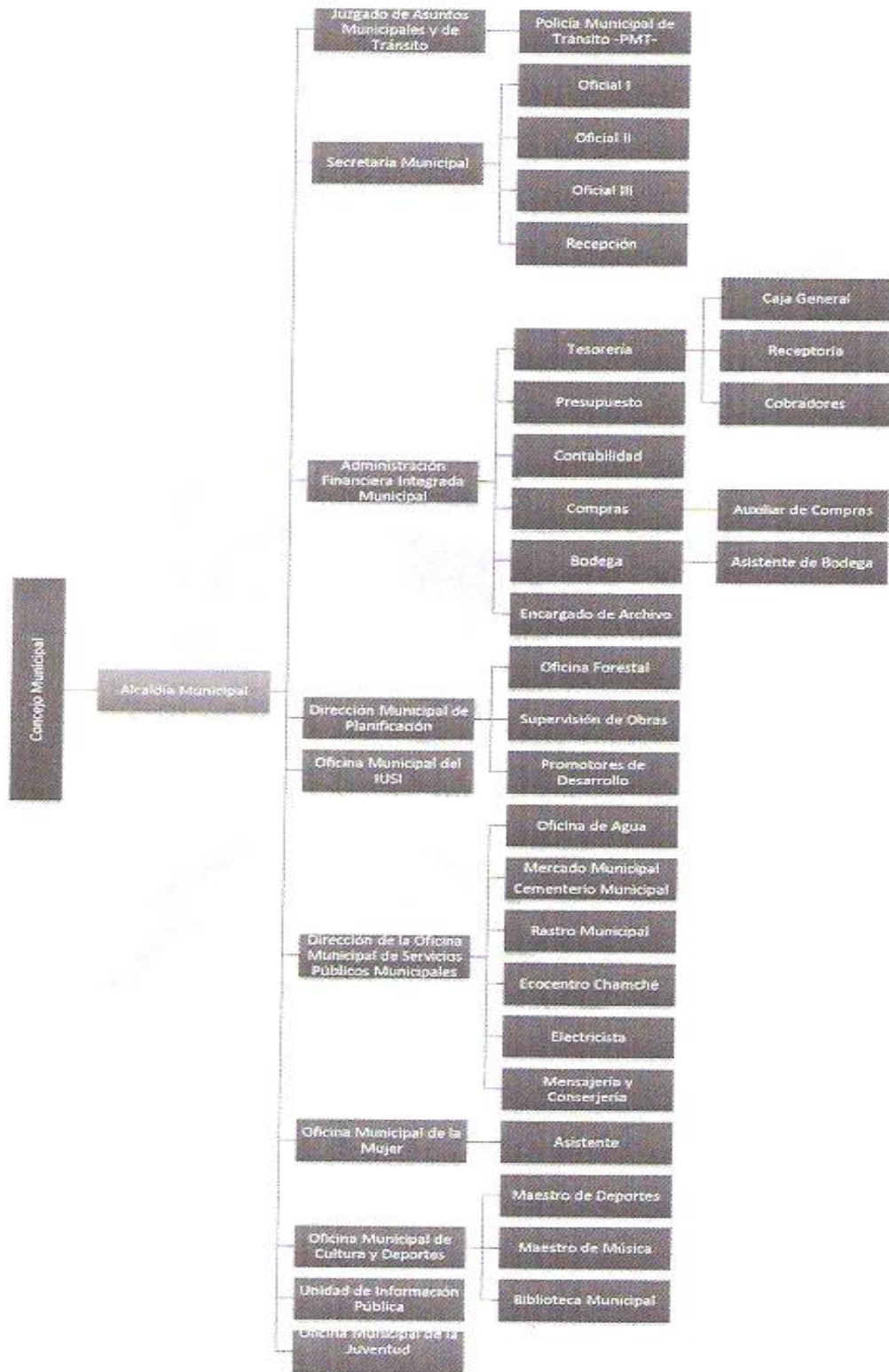
### **Misión (Anexo 2)**

Administrar eficientemente los recursos, atender en forma adecuada los servicios públicos, trabajar en una mejor urbanización, así como facilitar el fortalecimiento económico del municipio, en beneficio de la población en general.



### Estructura Orgánica (Anexo 3)

[ORGANIGRAMA GENERAL MUNICIPALIDAD DE TACTIC] 30 de marzo de 2012



FUENTE: SECRETARÍA MUNICIPAL

OF. I



# Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SHIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS DE 2014	AVANCE FINANCIERO TOTAL		% DE AVANCE DEL FISCO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	89989	*CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL ESTILLERO, TACTIC, A.V.	01-2012	22/10/2012	22-0101-0001-31-0101-0004	CONSTRUCTORA MAGUIA	07/12/2012	29/11/2013	Q. 293,882.98	Q. 222,438.80	Q. 222,438.80	100%	100%	
2	92505	*CONSTRUCCION MERCADO DE GANADO, BARRIO SAN JACINTO, TACTIC, A.V.	05-2012	17/11/2012	21-0101-0001-22-0101-0001-31-0101-0004, 31-0151-0001	SINERGIA	10/12/2012		Q. 2,291,861.97	Q. 1,110,865.49	Q. 1,110,865.49	48.47%	70%	
3	90033	*CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO RIO FRIO, TACTIC, A.V.	08-2012	13/11/2012	22-0101-0001-31-0101-0004	CONSTRUCTORA PROGRESO	11/12/2012	20/08/2013	Q. 298,200.00	Q. 298,200.00	Q. 298,200.00	100%	100%	
4	88296	*AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO LA JOYA PANSALCHE, TACTIC, A.V.	08-2012	13/12/2012	21-0101-0001-31-0101-0004	CONSTRUCTORA PROGRESO	07/01/2013		Q. 119,400.00	Q. 119,400.00	Q. 119,400.00	100%	100%	
5	90042	*CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE CASERIO CHAMADJI, TACTIC, A.V.	01-2013	21/03/2013	22-0101-0015-22-0101-0001-31-0101-0004	OBRA	23/04/2013		Q. 1,122,000.00	Q. 874,894.40	Q. 135,986.40	85.54%	100%	
6	119271	*MEJORAMIENTO DE CALLE 7A AVENIDA ENTRE 2A Y 3A, CALLE 2A, CALLE ENTRE 4A Y 7A, AVENIDA ZONA 1, BARRIO SAN JACINTO	05-2013	18/07/2013	21-0101-0001-22-0101-0001-29-0101-0003, 31-0101-0004	CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES MAMBE	16/09/2013		Q. 1,350,000.00	Q. 165,577.20	Q. 649,756.98	91.59%	95%	
7	110270	*MEJORAMIENTO CALLE CANTON ADVICENTE CHUACOMAL, TACTIC, A.V.	06-2013	26/07/2013	0101-0001-22-0101-0001-31-0101-0004	CONSTRUCCIONES CIVILES	28/08/2013		Q. 1,350,000.00	Q. 451,440.00	Q. 783,695.00	90.01%	95%	
8	113082	*MEJORAMIENTO CALLE BARRIO ASUNCION PRIMERA FASE, TACTIC, A.V.	07-2013	07/08/2013	21-0101-0001-22-0101-0001-29-0101-0003, 31-0101-0004	CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES MAMBE	02/09/2013		Q. 2,190,000.00	Q. 726,117.60	Q. 1,282,698.24	91.71%	95%	
9	110268	*CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA CHACATE, TACTIC, A.V.	08-2013	07/08/2013	22-0101-0001-22-0101-0001-31-0101-0004	CONSTRUCTORA PROGRESO	29/08/2013		Q. 883,500.00	Q. 310,196.85	Q. 397,928.40	80.15%	95%	
10	110578	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE CASERIO EL COMDE, TACTIC, A.V.	09-2013	01/10/2013	21-0101-0001-22-0101-0001	ATEPRO	14/10/2013	13/03/2014	Q. 425,275.00	Q. 239,901.25	Q. 191,373.25	100%	100%	
11	140790	CONSTRUCCION CAMBAMIENTO PEATONAL ALDEA CHICAL, TACTIC, A.V.	10-2013	30/10/2013	21-0101-0001-22-0101-0001	MULTISERVICIOS LOS GRANULOS	11/11/2013	23/04/2014	Q. 604,000.00	Q. 308,040.00	Q. 363,835.00	100%	100%	
12	15260	MEJORAMIENTO CAMINO PEATONAL SECTOR 5 Y SECTOR 8 CASERIO PANSALCHE	11-2013	10/12/2013	21-0101-0001-22-0101-0001	CONSTRUCTORA L7	20/01/2014	26/06/2014	Q. 590,150.00	Q. 590,150.00	Q. 590,150.00	100%	100%	
13	146688	CONSTRUCCION CAMBAMIENTOS PEATONALES CASERIO CHILI	01-2014	07/04/2014	31-0101-0001-29-0101-0001	CONSTRUCTORA L7	24/04/2014	08/10/2014	Q. 432,000.00	Q. 432,000.00	Q. 432,000.00	100%	100%	
14	130354	CONSTRUCCION PISO DE PLAZA, TACTIC, A.V.	02-2014	07/04/2014	32-0101-001-32-0101-0004-32-0101-0015, 32-0151-0002	CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES MAMBE	21/04/2014	19/12/2014	Q. 885,000.00	Q. 896,232.43	Q. 896,232.43	100%	100%	
15	131942	*MEJORAMIENTO DE CALLE BARRIO EL ARCO, TACTIC, A.V.	03-2014	07/08/2014	22-0101-0001-29-0101-0001-31-0101-0004, 31-0101-0004	CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES MAMBE	21/08/2014		Q. 2,560,200.00	Q. 2,560,200.00	Q. 2,560,200.00	100%	100%	
16	131943	*MEJORAMIENTO DE CALLE ALDEA PASMOLON, TACTIC, A.V.	04-2014	07/08/2014	22-0101-0001-29-0101-0001-31-0101-0004	CONSTRUCTORA L7	25/08/2014		Q. 2,255,509.00	Q. 2,255,509.00	Q. 2,255,509.00	100%	100%	
17	156512	MEJORAMIENTO DE CALLE ALDEA TAMPO SECTOR UNO, TACTIC, A.V.	05-2014	27/09/2014	22-0101-0001-29-0101-0001-31-0101-0004	MULTISERVICIOS LOS GRANULOS	06/10/2014	EN EJECUCION	Q. 897,000.00	Q. 493,350.00	Q. 493,350.00	55%	82%	
18	137226	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA CHICAL, TACTIC, A.V.	06-2014	16/12/2014	22-0101-0001-29-0101-0001-31-0101-0004	CONSTRUCTORA ARCHITAC	22/12/2014	EN EJECUCION	Q. 699,183.21	Q. 139,876.64	Q. 139,876.64	ANTICIPO	ANTICIPO	

Cuando corresponda debe anejarse lo siguiente: NOTA: El presente reporte incluye obras ejecutadas de manera convencional suscritos con el CODEE de ALTA VERAPAZ (Referenciarlas con un asterisco) y obras ejecutadas de manera convencional suscritos con el CODEE de ALTA VERAPAZ (Referenciarlas con un asterisco)

Suplente del Director General de Contratación y Ejecución de Obras  
 f. Acuña Municipal

Suplente del Director General de Contratación y Ejecución de Obras  
 f. Acuña Municipal

Suplente del Director General de Contratación y Ejecución de Obras  
 f. Acuña Municipal








**Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible)  
(Anexo 6)**

# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC,

## ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

PBX: 7961 2500 / SERVICIOS PÚBLICOS: 7961 2504  
EXTENSIONES: RECEPCIÓN 101, CAJA 107, IUSI 111, AFIM 120, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES 121, PMT 122.




MUNICIPALIDAD DE TACTIC  
EDIN GUERRERO  
ALCALDE


**ACTIVO BRUTO INTANGIBLE (CUENTA CONTABLE 1241)**

NO.	DESCRIPCION	VALOR
1	SEÑALIZACION VIAL	Q 15,815.00
2	DOTACION DE MATERIA PRIMA A MUJERES TEJEDORAS 8 MICRO-REGIONES, TACTIC A.V.	Q 88,200.00
3	MEJORAS Y LIMPIEZA DE ESTADIOS DEPORTIVOS	Q 753,879.95
4	MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUA Y DRENAJES	Q 1,230,383.84
5	VIVERO FORESTAL	Q 61,367.18
6	LIMPIEZA CAUCE DE RIOS	Q 705,026.03
7	TREN DE ASEO MUNICIPAL	Q 551,662.94
8	LIMPIEZA CENTRAL DE MAYOREO	Q 228,227.85
9	LIMPIEZA CEMENTERIO MUNICIPAL	Q 277,031.59
10	LIMPIEZA Y MEJORAS ECO-CENTRO CHAMCHE	Q 250,244.34
11	LIMPIEZA DE PARQUE CENTRAL TACTIC, AV.	Q 374,517.53
12	BASURERO MUNICIPAL	Q 380,887.32
13	LIMPIEZA Y MEJORAS INSTALACIONES CASCADAS DE CHICAN	Q 227,456.33
14	LIMPIEZA Y MEJORAS A EDIFICIOS MUNICIPALES Y OTRA EDIFICACIONES	Q 823,411.95
15	ALUMBRADO PUBLICO , AREA URBANA Y RURAL	Q 145,395.72
16	APOYO A LA VIVIENDA	Q 113,187.40
17	ESTUDIOS, PLANIFICACION Y SUPERVISION DE OBRAS	Q 489,630.00
18	ESTUDIO TECNICO AGUA POTABLE ALDEA PASMOLON	Q 205,000.00
19	LIMPIEZA Y MEJORAS DE CALLES, PUENTES Y CARRETERAS, AREA URBANA RURAL	Q 1,945,132.05
20	DOTACION DE TOLDOS, PISO PLAZA MERCADO MUNICIPAL, TACTIC A.V.	Q 56,500.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 8,922,957.02</b>

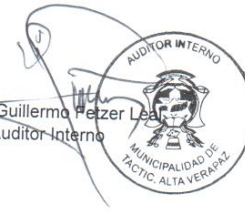
  



Licda. Olga Tatiana Monterroso Braham  
Directora Financiera



Lic. Edin Rolando Guerrero Milián  
Alcalde Municipal



Lic. Cesar Guillermo Petzer Leal  
Auditor Interno

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO  
EDIN GUERRERO, ALCALDE.  
QOHKAMANIK CHI RUKTES IJK LOATINAMITAAI

2a. Calle 07-13, zona 1  
www.munitactic.gov.gt

